

UNIVERSIDAD DE  
GUANAJUATO



PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DEL PERSONAL  
ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE LEÓN  
ANTE EL CANMS PARA EL PERIODO 2024-2026.

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la ciudad de León, Guanajuato, siendo las 18:30 horas del día 15 de marzo de 2024, en la Escuela de Nivel Medio Superior de León, se reunió la Comisión Especial para la elección de representantes del personal académico de la Escuela de Nivel medio Superior de León ante el CANMS para el periodo 2024-2026 designada por el Pleno de la Academia para organizar y supervisar el proceso de elección con el objeto de llevar a cabo el escrutinio de votos y hacer constar los resultados de la elección, con fundamento en los artículos 64, 66, y 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, así como en las convocatorias publicadas para la elección de representantes:

Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de León

<b>FÓRMULA 1</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>VOTOS</b>
<b>Titular</b>	<b>José Orozco Candelas</b>	<b>58</b>
<b>Suplente</b>	<b>María Reyna Hernández Borja</b>	

Se hace constar que hubo 8 votos nulos.

En la ciudad de León, Guanajuato, a 15 de marzo de 2024.- El secretario de la Comisión Especial de la Escuela de Nivel Medio Superior de León. (Juan Bernardo Estrada Hernández), - Rúbrica.

LA QUE SUSCRIBE, BERTHA MONDELO VILLASEÑOR, SECRETARIA ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR LEÓN DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

#### CERTIFICA

Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica y corresponde al ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE LEÓN ANTE EL CANMS PARA EL PERIODO 2024-2026. DOY FE.